Estados Financieros Intermedios
Por los períodos terminados al 30 de Junio de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre 2011

CONTENIDO

Estados de situación intermedios
Estados de resultados intermedios
Estados intermedios de flujos de efectivo
Estados intermedios de cambios en el patrimonio neto
Estados intermedios de resultados integrales
Notas a los estados financieros intermedios.

MM$. Cifras expresadas en millones de pesos

ÍNDICE N° Página

	Estados de situación intermedios	2	-	2
	Estados de resultados intermedios	3	-	3
	Estados intermedios de flujos de efectivo	4	-	4
	Estados intermedios de cambios en el patrimonio neto	5	-	5
	Estados intermedios de resultados integrales	6	-	6
Nota 1	Información general y principales criterios contables	7	-	33
Nota 2	Hechos relevantes	34	-	35
Nota 3	Declaración de cumplimiento de Nic 34, Información Financiera Intermedia	35	-	35
Nota 4	Segmentos de negocios	35	-	41
Nota 5	Efectivo y equivalente de efectivo	42	-	42
Nota 6	Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras	43	-	43
Nota 7	Provisiones	44	-	44
Nota 8	Otros pasivos	45	-	45
Nota 9	Contingencias y compromisos	46	-	47
Nota 10	Patrimonio	48	-	49
Nota 11	Provisiones y deterioro por riesgo de crédito	50	-	51
Nota 12	Depreciaciones, amortizaciones y deterioro	52	-	52
Nota 13	Operaciones con partes relacionadas	53	-	55
Nota 14	Ingresos y gastos por intereses y reajustes	56	-	56
Nota 15	Ingresos y gastos por comisiones	57	-	57
Nota 16	Hechos o transacciones significativas, último período contable intermedio	58		58
Nota 17	Hechos posteriores	59		59

BANCO INTERNACIONAL
ESTADOS DE SITUACIÓN INTERMEDIOS
al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011
(En millones de Pesos Chilenos)

	30 de junio 2012 MM$	31 de diciembre 2011 MM$
ACTIVOS		
Efectivo y depósitos en bancos	48.010	69.859
Operaciones con liquidación en curso	167.221	9.482
Instrumentos para negociación	158.526	223.003
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-
Contratos de derivados financieros	18.289	13.245
Adeudado por bancos	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	678.421	681.004
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	37.727	4
Instrumento de inversión hasta el vencimiento	-	-
Inversiones en sociedades	174	174
Intangibles	4.829	4.940
Activo fijo	12.350	12.336
Impuestos Corrientes	671	1.521
Impuestos diferidos	2.977	3.571
Otros actives	25.627	21.202
TOTAL ACTIVOS	1.154.822	1.040.341
PASIVOS		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	72.399	61.509
Operaciones con liquidación en curso	118.994	4.712
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	21.664
Depósitos y otras captaciones a plazo	724.290	704.622
Contratos de derivados financieros	12.285	10.222
Obligaciones con bancos	62.029	69.878
Instrumentos de deuda emitidos	76.411	77.015
Otras obligaciones financieras	15.777	17.556
Impuestos Corrientes	-	-
Impuestos diferidos	5.300	5.503
Provisiones	2.473	4.290
Otros pasivos	6.030	5.839
TOTAL PASIVOS	1.095.988	982.810
PATRIMONIO		
Atribuible a tenedores patrimoniales del banco:		
Capital	49.213	44.010
Reservas	8.335	6.546
Cuentas de valoración	35	0
Utilidades retenidas:	1.251	6.975
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	0	1.787
Utilidad del ejercicio	1.787	7.411
Menos: Provisión para dividendos mínimos	(536)	(2.223)
Interés no controlador	0	0
TOTAL PATRIMONIO	58.834	57.531
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.154.822	1.040.341

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados de situación.

BANCO INTERNACIONAL
ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS
Por los periodos terminados el 30 de junio de 2012 y 2011,
(En millones de Pesos Chilenos)

	30 de junio	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Ingresos por intereses y reajustes	32.352	27.422
Gastos por intereses y reajustes	(24.203)	(16.913)
Ingreso netos por intereses y reajustes	8.149	10.509
Ingresos por comisiones	1.875	3.065
Gastos por comisiones	(322)	(270)
Ingreso netos por comisiones y servicios	1.553	2.795
Utilidad neta de operaciones financieras	6.491	6.934
Pérdida (Utilidad) de cambio, neta	(295)	(1.384)
Otros ingresos operacionales	365	1.205
Total ingresos operacionales	16.263	20.059
Provisiones por riego de crédito	(2.811)	(2.891)
INGRESO OPERACIONAL NETO	13.452	17.168
Remuneraciones y gastos del personal	(6.427)	(6.655)
Gastos de administración	(3.733)	(3.632)
Depreciaciones y amortizaciones	(915)	(824)
Deterioros	0	0
Otros gastos operacionales	(203)	(305)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	(11.278)	(11.416)
RESULTADO OPERACIONAL	2.174	5.752
Resultado por inversiones en sociedades	5	5
Resultado antes de impuesto a la renta	2.179	5.757
Impuestos a la renta	(392)	(1.043)
UTILIDAD DEL PERIODO	1.787	4.714
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	1.787	4.714
Interés no controlador		
	1.787	4.714
Utilidad por acción de los propietarios del banco:		
Utilidad básica	1,08	2,96
Utilidad diluida	1,08	2,96

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados de situación.

BANCO INTERNACIONAL

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO

(Al 30 de junio de 2012 y 2011)

Con Actualización

	30 de junio 2012 MM$	30 de junio 2011 MM$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Utilidad consolidada del ejercicio	1.787	4.714
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	915	824
Provisiones por riesgo de crédito	2.811	2.891
Valor Razonable de instrumentos para negociación	73	98
Utilidad neta por inversión en sociedades con influencia significativa	-	-
Utilidad neta por inversión en otras sociedades	-	-
(Utilidad) pérdida Sucursales del exterior	-	-
(Pérdida) Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago	(141)	(437)
Utilidad neta en venta de activos fijos	-	-
Castigos de activos recibidos en pago	25	100
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo	413	1.054
Variación neta de ints, reajs. y comis. devengados sobre activos y pasivos	(796)	1.774
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:		
Aumento (disminución) neta en adeudado por bancos	-	-
Aumento en créditos y ctas por cobrar a clientes	(52.121)	(184.828)
Aumento (disminución) neta instrumentos para negociación	(9.749)	(80.009)
Aumento de depositos y otras obligaciones a la vista	(7.295)	5.482
Aumento de Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-
Aumento de depósitos y otras captaciones a plazo	81.361	169.447
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos	(18.016)	895
Aumento de otras obligaciones financieras	(1.779)	-2.533
Préstamos obtenidos del exterior a largo plazo	9.593	30.569
Total flujos originados en actividades de la operación	7.081	(49.959)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Variaciones de activos que afectan el flujo de efectivo		
Aumento (disminución) neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta	22.749	11.390
Compra de activos fijos	495	-
Ventas de inversiones en sociedades	-	-
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	5	4
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados	1.188	595
(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos	(4.234)	(691)
Total flujos utilizados en actividades de inversión	20.203	11.298
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Emisión de letras de crédito	0	0
Rescate de letras de crédito	(3.470)	(2.475)
Emisión de bonos	0	39.275
Aumento de Capital	5.204	7.284
Dividendos pagados	(7.411)	(7.255)
Total flujos originados en actividades de financiamiento	(5.677)	36.829
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO DEL AÑO	21.607	(1.832)
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	74.629	56.523
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	96.236	54.691

BANCO INTERNACIONAL

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos terminados el 30 de junio de 2012 y 2011

(En millones de Pesos Chilenos)

	Cuentas de valorización			Utilidades retenidas			
	Capital MM$	Reservas MM$	Instrumentos de inversión disponible para la venta MM$	Utilidades retenidas ejer.ant. MM$	Utilidades del ejercicio MM$	Provisión para dividendos mínimos MM$	Total MM$
Saldos al **1 de enero de 2012**	44.010	6.546	-	1.787	7.255	(2.176)	57.422
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	1.788	-	(1.787)		2.176	2.177
Dividendos pagados	-	-	-	-	(7.255)	-	(7.255)
Aumento de capital	5.204	-	-	-	-	-	5.204
Ajuste por reposición de la valorización del capital y reservas	-	-	35	-	-	-	35
Provisión por dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(536)	(536)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1.787	-	1.787
Saldo al **30 de junio de 2012**	49.214	8.334	35	-	1.787	(536)	58.834
Saldos al **1 de enero de 2011**	34.221	6.546	2	1.787	7.255	(2.176)	47.635
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	1.788	-	(1.787)		2.176	2.177
Dividendos pagados	-	-	-	-	(7.255)	-	(7.255)
Aumento de capital	7.284	-	-	-	-	-	7.284
Ajuste por reposición de la valorización del capital y reservas	-	-	(2)	-	-	-	(2)
Provisión por dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(1.414)	(1.414)
Resultado del ejercicio	-		-	-	4.714	-	4.714
Saldo al **30 de junio de 2011**	41.505	8.334	-	-	4.714	(1.414)	53.139

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados de situación.

BANCO INTERNACIONAL
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los períodos terminados el 30 de junio de 2012 y 2011
(En millones de Pesos Chilenos)

		30 de junio	
		2012	**2011**
	Notas	**MM$**	**MM$**
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.787	4.714
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		0	0
Otros resultados integrales antes de impuesto a al renta		0	0
Total de otros resultados integrales		0	0
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales			
RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO		1.787	4.714
Atribuible a:			
Tenedores patrimoniales del Banco			
Utilidad por acción atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco (expresada en pesos):			
Utilidad básica		1,08	2,96
Utilidad diluida		1,08	2,96

BANCO INTERNACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN INTERMEDIOS
Al 30 de Junio de 2012, 2011 y 31 de Diciembre de 2011

1. INFORMACION GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

1.1 ANTECEDENTES DEL BANCO

Banco Internacional es una Sociedad Anónima cerrada, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según Decreto Supremo Nº314 del 14 de enero de 1944 del Ministerio de Hacienda.

Adicionalmente el 1° de febrero de 1944, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a Banco Internacional para dar inicio a sus actividades comerciales el 17 de Julio de 1944.

Por resolución Nº155 de 24 de julio de 1981, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, aprobó la reforma introducida a los estatutos del Banco (Banco Israelita de Chile), pasando en adelante a denominarse Banco Internacional.

El domicilio social del Banco está ubicado en Moneda 818, Santiago.

Banco Internacional ofrece servicios bancarios, financiamiento, comercio exterior, tesorería y mercado de capitales.

El Banco no consolida estados financieros debido a que no tiene filiales ni negocios conjuntos

PRINCIPALES CRITERIOS UTILIZADOS

a. **Bases de preparación** - Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N°15 de la Ley General de Bancos establece que de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias primarán las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Las Notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados financieros, estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto

y en el estado de flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Bases de consolidación - Al 31 de diciembre de 2011, Banco Internacional no ejerce control sobre entidades subsidiarias o dependientes, es decir, aquellos sobre las cuales el Banco puede ejercer control, entendiendo por control la capacidad de gobernar las políticas financieras y operativas de la entidad.

Por lo tanto, en la preparación de los estados financieros al Banco no le corresponde preparar estados financieros consolidados.

c. Interés no controlador - Al 30 de Junio del 2012 y Diciembre de 2011, al Banco no le corresponde registrar interés no controlador, de acuerdo a lo señalado en la letra b) anterior. El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, pertenecientes a terceros.

d. Segmentos de negocios - El Banco entrega información financiera por segmentos de operación con el propósito de identificar y revelar en notas a los estados financieros la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera "NIIF 8", referida a Segmentos de Operación. Dicha norma tiene por objetivo que el Banco provea información acerca de los diferentes tipos de actividades de negocios en los cuales el Banco participa y de esta forma ayuda a los usuarios de los estados financieros a obtener:

i) Mejor entendimiento del desempeño.
ii) Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja.
iii) Hacer mejores juicios acerca de la empresa como un todo.

Los segmentos de operación del Banco han sido determinados en base a las distintas unidades de negocio, estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. El detalle de los segmentos de negocios se presenta comparativamente en Nota 4 a los estados financieros.

e. Moneda funcional - La administración del Banco ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que el Banco opera es el peso chileno y por lo tanto, ésta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa:

- Es la moneda del país (CHILE) cuyos mercados competitivos y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que Banco Internacional presta.

- Por lo tanto, es también la moneda en que se determinan mayoritariamente los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.

- Es la moneda que influye fundamentalmente en los gastos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que el Banco brinda a sus clientes.

f. Transacciones en moneda extranjera - La moneda funcional del Banco es el peso chileno. Por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso chileno se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional en la fecha de las transacciones.

El Compendio de Normas Contables de la SBIF establece que los activos y pasivos pagaderos en alguna moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el estado de situación financiera según el tipo de cambio de representación contable. Todas las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del período.

Para la preparación de los Estados Financieros del Banco, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos, principalmente según el tipo de cambio al 30 de Junio de 2012 $501,16 por US$1 ($467,19 en 2011 por US$1).

g. Criterios de valorización de activos y pasivos - Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado**

Se entiende por costo amortizado el monto que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos según sea el caso la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

- **Activos medidos a valor razonable**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado activo organizado y transparente (“Precio de cotización” o "Precio de mercado”).
Un mercado es activo cuando en forma fácil y regular se encuentran disponibles los precios cotizados, los que se producen sobre una base independiente y representan transacciones reales.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se determina en base a una técnica de valorización, para lo cual se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos, o se utiliza el descuento de flujos de efectivo, según corresponda.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

- **Activos valorados al costo de adquisición**

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo, en su caso ajustado por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

h. Instrumentos de inversión - Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al valor razonable, el que corresponde al precio de la transacción. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercados o valorizaciones obtenidas del uso de modelos.

Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo “Utilidad por diferencias de precio” o “Pérdidas por diferencias de precio”, según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro” Ingresos (gastos) por intereses y reajustes”.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivado (forward) hasta su liquidación.

i. Instrumentos de negociación - Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los con los precios de mercado.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta se trata como derivado (forward) hasta su liquidación.

j. Instrumentos financieros derivados - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos al valor razonable desde la fecha de su contratación incluyendo los costos de la transacción, si corresponde. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable, con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. El Banco no tiene este tipo de derivados al cierre de los estados financieros de ambos años.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" en el Estado de Resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos periodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor

razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo Otros activos u Otros pasivos, según cual sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

k. Colocaciones por préstamos - Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Las colocaciones y cuentas por cobrar a clientes se valorizan inicialmente a su valor razonable, más los costos incrementales. Posteriormente se registran a su costo amortizado reconociendo en resultados los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva. Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

l. Operaciones de factoring - El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante las cuales recibe facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito, con responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos.

Las colocaciones por factoring se valorizan al valor desembolsado, más diferencia de precio devengada. La diferencia de precio generada en la cesión, se devenga en el período de financiamiento.

m. Ingresos y gastos por intereses y reajustes - Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo mediante aplicación del método de tasa efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o del pasivo financiero. Se considera las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas creditivas futuras.

El cálculo de la tasa efectiva, cuando corresponde, incluye las comisiones y otros conceptos, pagados o recibidos, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones consideradas a título individual como deterioradas o aquellas vencidas y las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciban, como recuperación de pérdida por deterioro.

n. Ingresos y gastos por comisiones - Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, son reconocidos en resultados cuando se produce el acto que los origina.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos en resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.

o. Deterioro

- **Activos financieros** - Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero esta deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo sobre los flujos de efectivo futuros del activo, que pueden ser calculados con fiabilidad.

  Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

  Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para venta se calcula por referencia a su valor razonable.

  Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

  Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

  El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

- **Activos no financieros** - El monto en libros de los activos no financieros del Banco, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill, cuando aplique, y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en

- cada fecha de presentación. Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa.

  En relación con los demás activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro revertida solo en la medida que el valor libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

  El Banco no registra goodwill ni activos intangibles con vida útil indefinida al 30 de Junio de 2012 y diciembre de 2011.

p. Inversiones en asociadas - Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de la propiedad y de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

Al 30 de Junio de 2012 y diciembre de 2011, el Banco no tiene inversiones en asociadas.

q. Inversión en sociedades - Las inversiones en Sociedades son aquellas, en que el Banco no tiene influencia significativa. Se registran al valor de adquisición.

r. Activos intangibles - Los activos intangibles mantenidos por el Banco al 30 de Junio de 2012 y diciembre 2011 corresponden principalmente a software.

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar, y es probable que se reconocerán, beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizado sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software es de 6 años.

s. Activo fijo - Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial y atribuido del activo fijo en la fecha de transición inicial, fue determinado en referencia a su costo amortizado y, en el caso de algunos bienes inmuebles, a su valor razonable a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Ciertos activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	80 años
Planta y equipos	7 años
Útiles y accesorios	7 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación. Las estimaciones con relación a ciertos ítems del activo fijo, fueron revisadas en 2011.

t. Leasing

i. Leasing financiero

Los leasing financieros son arrendamientos que transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario.

Cuando el Banco actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se incluye en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” del estado de situación financiera.

Cuando el Banco actúa como arrendatario, presentan el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor

del valor razonable del bien arrendado o de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio. En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado de Resultados, en los ítems "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses" de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

ii. Leasing operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Banco actúa como arrendador, presentan el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem "Activo fijo". Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Resultados de forma lineal, en el ítem "Otros resultados operacionales".

Cuando el Banco actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

iii. Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados de amortizan a lo largo del plazo de arrendamiento.

u. Activos no corrientes mantenidos para la venta - Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Al 30 de Junio 2012 y diciembre 2011, el Banco no presenta activos no corrientes mantenidos para la venta.

v. Bienes recibidos o adjudicados en pago - Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenio entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se

adjudica dichos bienes en un remate judicial. Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas asociados.

En general, se estima que los bienes recibidos o adjudicados en pago serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. Para aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados de acuerdo con lo dispuesto en el Compendio de Normas Contables de la SBIF.

w. Efectivo y efectivo equivalente - El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro Efectivo y depósitos en bancos, más (menos) los saldos neto de Operaciones con liquidación en curso, más aquellos Instrumentos de Negociación y disponibles para la Venta de alta liquidez y con poco significativo riesgo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento, desde la fecha de inversión, no supere los tres meses, los contratos de retro compra y las inversiones en cuotas de fondos mutuos de renta fija presentadas junto con los instrumentos para negociación.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto. En el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujo de efectivo de actividades clasificadas como de operación, inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

w.1 Flujos de efectivo - Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, instrumentos de la Tesorería General de la República, saldos a la vista y depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.

w.2 Actividades operacionales - Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

w.3 Actividades de inversión - Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

w.4 Actividades de financiamiento - Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

x. Provisiones por riesgo de crédito - Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con modelos de clasificación y evaluación de riesgo de crédito los cuales fueron aprobados por el Directorio y normas e instrucciones específicas de la Superintendencia de Bancos e

Instituciones Financieras. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Los modelos de evaluación, clasificación, segmentación y sus respectivos procedimientos para determinar las provisiones, se encuentran aprobados por el Directorio del Banco y forman parte del Manual de Clasificación de Cartera, siendo consistente respecto de su conformidad con la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Las provisiones son constituidas en base a evaluaciones individuales y grupales de los deudores, según corresponda y se clasifican en:

- Provisiones individuales sobre cartera normal
- Provisiones individuales sobre cartera deteriorada
- Provisiones grupales sobre cartera normal
- Provisiones grupales sobre cartera deteriorada

El Banco mantiene provisiones adicionales para anticipar el mayor nivel de cobertura asociado a la nueva normativa de la SBIF para la clasificación de deudores comerciales individuales que rige a contar de enero de 2011. Lo anterior considera clasificar dicha cartera de acuerdo a las nuevas categorías definidas por el regulador.

y. Provisiones y pasivos contingentes - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,

- A la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

a) **Avales y fianzas:** Comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by a que se refiere el Capítulo 8-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje, según lo indicado en el Capítulo 8-38 de esa Recopilación.

b) **Cartas de crédito del exterior confirmadas:** Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.

c) **Cartas de crédito documentarias:** Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.

d) **Boletas de garantía:** Corresponde a las boletas de garantía enteradas como pagaré, a que se refiere el Capítulo 8-11 de la Recopilación Actualizada de Normas.

e) **Cartas de garantía interbancarias:** Corresponde a las cartas de garantía emitidas según lo previsto en el título II del Capítulo 8-12 de la Recopilación Actualizada de Normas.

f) **Líneas de crédito de libre disposición:** Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).

g) **Otros compromisos de crédito:** Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.

h) **Otros créditos contingentes:** Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que pueden implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

z. Créditos deteriorados y castigos

Identificación cartera deteriorada

Se define Cartera Deteriorada, como aquella cartera conformada por todos los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

Movimiento de deudores de cartera deteriorada

El ingreso a Cartera Deteriorada estará marcado por el cambio de clasificación del deudor al tratarse de deudores clasificados individualmente.

El Egreso de un deudor de cartera deteriorada, estará dado por el cambio de clasificación del deudor, autorización que es entregada exclusivamente por la Gerencia División Riesgos, debiendo quedar explicitado en el cambio de

clasificación los motivos que justifican el cambio de su capacidad o conducta de pago.

Para el caso de deudores clasificados grupalmente, el cambio de categoría estará dado por el cambio de comportamiento asociado a comportamiento de mora.

Administración de cartera Deteriorada (Capítulo 7, Manual de Políticas y Proceso de Crédito).

El Banco administra su cartera de deudores deteriorada en forma colegiada a través de Comités de Crédito en sus diferentes instancias, delegando en la línea comercial las atribuciones y facultades necesarias para la operación diaria, encontrándose definido en el Capítulo 7 del Manual de Políticas y Proceso de Crédito, el cual es consistente con la normativa legal vigente dictada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El proceso de administración de créditos que muestran deterioro tiene por objeto resaltar aquellos créditos que conllevan un riesgo más alto que el normal, evaluar la calidad global de la cartera y asegurar que la administración asume un rol pro-activo, oportuno, estructurado y riguroso en el manejo de créditos en proceso de deterioro para proteger adecuadamente los intereses del Banco.

Suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada:

Se ha dejado de reconocer ingresos sobre base devengada en el Estado de Resultados, por los créditos sujetos a suspensión como lo establece el Capítulo B-2 e incluidos en la cartera deteriorada. Estos ingresos por devengo de intereses y reajustes se reconocen cuando efectivamente son percibidos.

Castigos

Por lo general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aún cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo a con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

Los castigos de que se trata se refieren a bajas en el Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Serán castigados todas aquellas operaciones de crédito, sobre las cuales y basados en la información disponible se concluye que no será factible su recuperación. Adicionalmente y conforme a la normativa vigente serán sujetas a castigo todas

aquellas operaciones que muestren una morosidad superior a la establecida en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

Los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo;

b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla seis meses registrada en el activo;

c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada;

d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	**Plazo**
Crédito de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

Recuperación de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes recibidos en pago o adjudicado, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

aa. Indemnización por años de servicio - El Banco no registra provisión indemnización por años de servicios de sus empleados pues no tiene pactado el beneficio.

ab. Vacaciones del personal - El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal se reconoce sobre base devengada.

ac. Impuestos a la renta e impuestos diferidos - El Banco no ha reconocido un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, por haber determinado Pérdida tributaria de acuerdo a las disposiciones vigentes.

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

ad. Bajas de activos y pasivos financieros - El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.

Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una

opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre: Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

ae. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación efectuadas por la Administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros es descrita en las siguientes notas:

- Notas 28, 31 Las provisiones y pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Notas 6 y 11 Valoración de instrumentos financieros.
- Notas 13 y 14 La vida útil de los activos fijos e intangibles.
- Nota 15 Utilización de pérdidas tributarias.
- Nota 22 Contingencias y compromisos.

Todas las estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 30 de Junio 2012. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones.

af. Dividendos mínimos - El Banco reconoce en el pasivo como provisión el porcentaje de utilidad del año (30%) como dividendos mínimos en cumplimiento a lo instruido en el Capítulo B-4 del Compendio de Normas Contables de la SBIF.

ag. Ganancias por acción - El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 30 de Junio de 2012 y Diciembre 2011, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

ah. Operaciones con partes relacionadas - Las transacciones con empresas relacionadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre partes no relacionadas.

Los intereses cobrados o pagados a partes relacionadas son intereses comerciales normales.

Los contratos que el Banco mantiene vigentes con partes relacionadas como proveedores de servicios se encuentran en las mismas condiciones que el resto de los proveedores.

Al 30 de Junio de 2012 y Diciembre 2011, la conformación del personal clave del Banco incluye a Gerente General, Gerentes de División y Directores.

aj. Nuevos pronunciamientos contables - A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos tanto por el IASB y la SBIF., corresponden a:

Adopción de nuevas normas contables e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y emitidas por International Accounting Standards Board:

1. **Normas Contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):**

Circular N°3.503 – El 12 Agosto de 2010, la SBIF emitió esta Circular la cual complementa y modifica las instrucciones al Compendio de Normas Contables en sus capítulos B-1, Provisiones por riesgos de crédito; B-2, Créditos deteriorados y castigados; B-3, Créditos Contingentes y C1, Estados Financieros Anuales. Los cambios aquí introducidos corresponden a nuevos textos y re-expresión de conceptos relacionados a tipos de créditos y carteras. Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2011. Adicionalmente, esta Circular introduce disposiciones relativas a provisiones

adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1 las cuales entraron en vigencia durante el año 2010.

Circular N°3.510 – El 8 de Octubre de 2010, la SBIF emitió esta Circular con el objeto de adecuar los formatos a las nuevas instrucciones sobre provisiones y cubrir ciertas necesidades de información con un mayor desglose, se remplaza el Capítulo C-3, "Estados Financieros Mensuales" del Compendio de Normas Contables. Los cambios introducidos en éste Capítulo obedecen solamente a la eliminación o creación de las líneas o ítems que se indican en el Anexo a esta Circular, los que se aplicaron a contar de la información referida al 31 de Enero de 2011. El efecto de la aplicación de esta nueva norma en resultado del año 2011 es de MM$ 530.

Circular N°3.518 – El 2 de Febrero de 2011, la SBIF emitió esta circular con el objeto de complementar las instrucciones que rigen a contar de enero de 2011 en relación a los Capítulos B-1 y B-3; y precisar algunas instrucciones. Los cambios introducidos solo obedecen a la adición y eliminación de palabras del texto con el fin de aclarar las normas expuestas. Esta Circular no tuvo efectos significativos en estos estados financieros consolidados.

Carta Circular N°1 – El 4 de mayo de 2011, la SBIF notificó la emisión del Decreto Supremo N°1.512, el cual reglamenta los créditos universales de la Ley N°20.448, para ello se solicitó adoptar las medidas que correspondiesen para así dar cumplimiento a las disposiciones de dicho decreto el 24 de octubre de 2011. La creación de los créditos universales persigue la implementación de créditos masivos simples cuyos costos sean fácilmente comprensibles y comparables a objeto de facilitar la elección del consumidor. Los aspectos centrales de este nuevo reglamento es la introducción de un nuevo indicador del costo total expresado en términos de porcentaje anual (tasa), denominada Carga Anual Equivalente; los términos en que debe entregarse la información al consumidor y el contenido de los contratos de los créditos universales, que la entidad estará obligada a ofrecer a contar de la fecha de vigencia del Decreto Supremo. El Banco a partir del 24 de octubre de 2011 tiene implementado el producto crédito universal.

2. **Normas Contables Introducidas por el International Accounting Standards Board**:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La administración del Banco estima que estas modificaciones no le son aplicables, considerando que el Banco no es una parte relacionada con una entidad gubernamental.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración del Banco estima que esta nueva interpretación no ha tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

b) **Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 (para transferencias de activos financieros) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo)

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como pate de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y

- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras instruyó no aplicar anticipadamente esta Norma, sino que adoptarla a contar de su fecha de aplicación obligatoria.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados
NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración estima que esta nueva Norma no tendrá un impacto en sus estados financieros consolidados en la fecha de aplicación inicial.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable
El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración estima que considerando las características de la enmienda ésta no tendrá un impacto en la medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales en la fecha inicial de aplicación de estas modificaciones.

NOTA 2.- HECHOS RELEVANTES.

Al 30 de junio de 2012 y 2011, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco (o en los estados de situación intermedios).

Junio 2012

En la Sesión Ordinaria de Directorio N° 376, celebrada con fecha 21 de marzo de 2012 se acordó la emisión parcial de 47.233.585.- acciones de pago, cuyo proceso, a esta fecha, se encuentra concluido.

En la Junta Ordinaria de Accionistas Nº 91, celebrada con fecha 18 de abril de 2012, se renovó totalmente el Directorio de Banco Internacional, siendo elegidos por un período de 3 años, los señores Julio Jaraquemada Ledoux, Alfonso Peró Costabal, Pablo Navarro Haeussler, Christian Samsing Stambuk, Fernando Maturana Cortés, Andrés Solari Urquieta, Carlos Brito Claissac, Patricio Schiffrin Palma y Andrés Navarro Betteley.

Junio 2011

Por escritura pública de fecha 7 de febrero de 2011, otorgada en la Notaria de don Patricio Raby Benavente, Titular de la Quinta Notaría de Santiago, se acordó la segunda emisión de bonos subordinados por UF 1.000.000 (un millón de unidades de fomento) con cargo a la línea de bonos subordinados, inscrita en la Sesión Extraordinaria de Directorio Nº 78, celebrada con fecha 20 de enero de 2010. La emisión fue inscrita en el Registro Público de Valores de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras bajo el N° 3-2/2010 con fecha 21 de febrero de 2011.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco Internacional celebrada el 23 defebrero de 2011, cuya acta se redujo a escritura pública el 24 de febrero de 2011 ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente, Titular de la Quinta Notaría de Santiago, se acordó modificar los estatutos sociales, aumentando el capital social del Banco Internacional en $40.000.000.000.- mediante la emisión de 380.952.381 acciones de pago, nominativas, sin valor nominal, delegándose en el Directorio la facultad de efectuar la emisión parcial o total de las acciones. La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, aprobó la reforma de Estatutos de Banco Internacional por Resolución N° 106 de fecha 23 de marzo de 2011 El Certificado de la Resolución antes señalada se inscribió a fojas 15.476 número 11.722 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2011 anotándose al margen de la inscripción social de fojas 70 Nº69 del año 1944 del mismo Registro y Conservador; y su publicación se efectuó en el Diario Oficial de fecha 25 de marzo de 2011.

En la sesión extraordinaria de Directorio N° 83, celebrada con fecha 28 de marzo de 2011 se acordó la emisión parcial de 16.680.818 acciones de pago, cuyo proceso, a esta fecha, se encuentra concluido.

En la sesión extraordinaria de Directorio N° 83, celebrada con fecha 28 de marzo de 2011 se acordó la emisión parcial de 58.310.365 acciones de pago, cuyo proceso, a esta fecha, se encuentra concluido.

En la sesión extraordinaria de Directorio Nº 84, celebrada con fecha 20 de abril de 2011, se eligió a don Julio Jaraquemada Ledoux como Presidente del Directorio y a don Alfonso Peró Costabal como Vicepresidente del mismo.

NOTA 3.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE NIC 34, INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

De acuerdo a la normativa de la SBIF establecida en el Compendio de Normas Contables, Capítulo C-2 y de los criterios contables de general aceptación que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegios de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por la IASB, al 30 de junio de 2010, el Banco ha dado cumplimiento con lo establecido en la NIC 34 Información Financiera Intermedia

NOTA 4.- SEGMENTOS DE NEGOCIOS

El reporte de segmentos es determinado por el Banco en consistencia a lo indicado en la NIIF 8.

Se define Segmentos Operativos como áreas y/o actividades distinguibles que se derivan en función de la estrategia, de la estructura interna, de los segmentos ya existentes como parte de la gestión, con riesgos y rendimientos diferentes, los cuales son seguidos y analizados regularmente, y que:

- Participa en actividades de negocio a través de las cuales se generan ingresos y costos.
- Se dispone de información financiera separada.
- Los resultados operacionales y desempeño son revisados y evaluados regularmente por la alta administración.

En función de lo anterior, los segmentos operativos que han definido el directorio y la alta administración del Banco Internacional son:

- Grandes Empresas
- Medianas Empresas
- Negocios Inmobiliarios
- Sucursales
- Banca Minorista
- Negocios de Tesorería

La definición para cada segmento es:

Grandes Empresas, conformado por todos los productos y servicios a empresas, clientes pertenecientes a la Banca Corporativa, que considera Clientes según definición de modelo de negocio de esta plataforma.

Medianas Empresas, conformado por los productos y servicios asociados a las plataformas de medianas empresas, según definición de negocios de estas plataformas.

Negocios Inmobiliarios, conformado por los activos y pasivos de la Plataforma Inmobiliario, la cual la conforman clientes relacionados a los sectores construcción y proyectos Inmobiliarios

Sucursales, Conformado por los productos y servicios a clientes de la Plataforma Sucursales, este segmento agrupa tanto a grandes empresas, medianas, pequeñas y Banca Retail.

Banca Minorista, agrupa los segmentos de pequeñas empresas y retail, conformado este último por los activos, pasivos y resultados asociados al negocio Banca de personas, agrupando productos cuenta corriente, Tarjeta de crédito, Crédito Universitario, Hipotecario, Consumo personas y otros negocios que se definan orientados a Personas.

Negocios de Tesorería, considera los activos, pasivos y resultados asociados a negocios de tesorería, incluyendo operaciones efectuadas por la Gerencia de Finanzas áreas Trading y Empresas Mesa de Dinero.

Para todos aquellos segmentos que no cumplan con la condición de materialidad (10%) de los activos Comerciales del Banco y/o del Margen Bruto, se consolidaran en el Segmento Banca Minorista.

A continuación se presentan los resultados, los activos y pasivos de los segmentos operativos:

a) Resultados

30 junio 2012

	Division Comercial				Banca de Personas		
	Plataforma Grandes Empresas	Plataforma Medianas Empresas	Plataforma Pequeñas Empresas	Negocio Inmobiliario	Banca Retail Personas	Negocio de Tesorería	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Resultados							
Ingresos por intereses y reajustes	11.081	9.720	5.650	4.718	1.183	0	32.352
Gastos por intereses y reajustes	(8.618)	(7.220)	(4.009)	(3.698)	(658)	0	(24.203)
Ingreso neto por intereses y reajustes	2.463	2.500	1.641	1.020	525	0	8.149
Ingresos por comisiones	426	792	461	165	31	0	1.875
Gastos por comisiones	0	0	0		0	(322)	(322)
Ingreso neto por comisiones	426	792	461	165	31	(322)	1.553
Utilidad neta de operaciones financieras	252	139	79	19	9	5.993	6.491
Utilidad (pérdida) de cambio neta	0	0	0	0	0	(295)	(295)
Otros ingresos operacionales	0	0	0	0	0	365	365
Resultados por otros segmentos	0	0	0	0	0	0	0
Total ingresos operacionales	3.141	3.431	2.181	1.204	565	5.741	16.263
Provisiones por riesgo de crédito	(4)	(662)	(409)	(215)	(1.521)	0	(2.811)
Ingreso operacional neto	3.137	2.769	1.772	989	(956)	5.741	13.452
Remuneraciones y gastos del personal	693	690	973	276	982	2.815	6.429
Gastos de administración	518	397	272	169	286	2.091	3.733
Depreciaciones y amortizaciones	98	231	241	61	143	142	916
Deterioros	0	0	0	0	0	0	0
Otros gastos no operacionales	22	50	53	13	31	32	201
Gastos no incorporados en segmento	0	0	0	0	0	0	0
Total gastos operacionales	1.331	1.368	1.539	519	1.442	5.080	11.279
Resultado operacional	1.806	1.401	233	470	(2.398)	661	2.173
Resultado por inversiones en sociedades	5	0	0	0	0	0	5
Resultado antes de impuesto a la renta	1.811	1.401	233	470	(2.398)	661	2.178
Impuesto a la renta	(160)	(119)	(45)	(40)	0	(27)	(391)
Resultado de operaciones contínuas	0	0	0		0	0	0
Resultado de operaciones discontinuadas	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) del ejercicio	1.651	1.282	188	430	(2.398)	634	1.787

30 junio 2011

	Division Comercial				Banca de Personas		
	Plataforma Grandes Empresas MM$	Plataforma Medianas Empresas MM$	Plataforma Pequeñas Empresas MM$	Negocio Inmobiliario MM$	Banca Retail Personas MM$	Negocio de Tesorería MM$	Total MM$
Resultados							
Ingresos por intereses y reajustes	9.362	11.413	3.374	2.066	1.207	0	27.422
Gastos por intereses y reajustes	(6.162)	(6.644)	(1.915)	(1.480)	(712)	0	(16.913)
Ingreso neto por intereses y reajustes	3.200	4.769	1.459	586	495	0	10.509
Ingresos por comisiones	742	1.441	358	178	346	0	3.065
Gastos por comisiones	0	0	0		0	(270)	(270)
Ingreso neto por comisiones	742	1.441	358	178	346	(270)	2.795
Utilidad neta de operaciones financieras	197	466	42	19	14	6.196	6.934
Utilidad (pérdida) de cambio neta	0	0	0	0	0	(1.384)	(1.384)
Otros ingresos operacionales	0	0	0	0	0	1.205	1.205
Resultados por otros segmentos	0	0	0	0	0	0	0
Total ingresos operacionales	4.139	6.676	1.859	783	855	5.747	20.059
Provisiones por riesgo de crédito	1.160	1.102	79	46	504	0	2.891
Ingreso operacional neto	2.979	5.574	1.780	737	351	5.747	17.168
Remuneraciones y gastos del personal	1.511	2.227	628	323	595	1.371	6.655
Gastos de administración	590	1.066	405	66	509	996	3.632
Depreciaciones y amortizaciones	134	242	112	15	115	206	824
Deterioros	0	0	0	0	0	0	0
Otros gastos no operacionales	50	90	40	6	43	76	305
Gastos no incorporados en segmento	0	0	0	0	0	0	0
Total gastos operacionales	2.285	3.625	1.185	410	1.262	2.649	11.416
Resultado operacional	694	1.949	595	327	(911)	3.098	5.752
Resultado por inversiones en sociedades	5	0	0	0	0	0	5
Resultado antes de impuesto a la renta	699	1.949	595	327	(911)	3.098	5.757
Impuesto a la renta	(127)	(353)	(108)	(59)	165	(561)	(1.043)
Resultado de operaciones contínuas	0	0	0		0	0	0
Resultado de operaciones discontinuadas	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) del ejercicio	572	1.596	487	268	(746)	2.537	4.714

NOTA 4.- SEGMENTO DE OPERACIÓN (Continuación)

b) Activos y Pasivos : Grandes Empresas	Junio 2012 MM$	Diciembre 2011 MM$
Activo		
Prestamos Comerciales	175.500	157.594
Prestamos Comex	30.614	36.549
Colocaciones Factoring	27.796	34.656
Colocaciones Leasing	41.652	28.005
Otras Coloc.Vigentes	0	0
Cartera Vencida	0	0
Total activos	275.562	256.804
Pasivo		
Depositos Vista	7.580	7.175
Captaciones	24.501	90.895
Total pasivos	32.081	98.070

c) Activos y Pasivos : Plataforma Medianas Empresas	Junio 2012 MM$	Diciembre 2011 MM$
Activo		
Prestamos Comerciales	104.092	110.748
Prestamos Comex	24.980	21.900
Colocaciones Factoring	16.832	15.494
Colocaciones Leasing	40.854	44.924
Otras Coloc.Vigentes	0	0
Cartera Vencida	0	0
Total activos	186.758	193.066
Pasivo		
Depositos Vista	29.172	36.541
Captaciones	9.125	41.685
Total pasivos	38.297	78.226

d) Activos y Pasivos : Plataforma Pequeñas Empresas	Junio 2012 MM$	Diciembre 2011 MM$
Activo		
Prestamos Comerciales	49.588	60.637
Prestamos Comex	2.321	3.332
Colocaciones Factoring	3.360	3.946
Colocaciones Leasing	22.693	29.968
Otras Coloc.Vigentes	0	0
Cartera Vencida	0	0
Total activos	77.962	97.883
Pasivos		
Depositos Vista	26.876	7.232
Captaciones	52.591	11.861
Total pasivos	79.467	19.093

e) Activos y Pasivos : Negocios Inmobiliarios	Junio 2012 MM$	Diciembre 2011 MM$
Activo		
Prestamos Comerciales	91.906	81.840
Prestamos Comex	647	733
Colocaciones Factoring	7.390	7.433
Colocaciones Leasing	3.429	3.507
Otras Coloc.Vigentes	-	-
Cartera Vencida	-	-
Total activos	103.372	93.513
Pasivos		
Depositos Vista	3.757	6.634
Captaciones	8.801	5.114
Total pasivos	12.558	11.748

f) Activos y Pasivos : Banca Retail Personas	Junio 2012 MM$	Diciembre 2011 MM$
Activo		
Préstamos Comerciales	3.487	7.419
Préstamos Comex	0	-
Préstamos Comsumo	18.445	21.773
Colocaciones Factoring	-	-
Colocaciones Leasing	8	10
Colocacions para la Vivienda	12.827	10.536
Cartera Vencida	0	-
Total activos	34.767	39.738
Pasivos		
Depósitos Vista	4.146	3.927
Captaciones	3.773	24.472
Total pasivos	7.919	28.399

g) Activos y Pasivos : Negocios de Tesorería	Junio 2012 MM$	Diciembre 2011 MM$
Activo		
Instrumentos para Negociación	158.526	223.003
Instrumentos de inversiones diponibles para la venta	37.727	4
Contrato de Retrocompra y prestamos de valores	0	0
Colocaciones Interbancarias	0	0
Contratos Derivados Financieros	18.289	13.245
	214.542	236.252
Total activos		
Pasivos		
Depositos y otras obligaciones Vista	868	-
Captaciones	625.499	530.595
Obligaciones por Bonos	73.453	72.408
Total pasivos	699.820	603.003

d.1) Otra información de segmentos :

Junio 2012

	Division comercial				**Division Personas**		
	Plataforma Grandes Empresas MM$	Plataforma Medianas Empresas MM$	Plataforma Medianas Empresas MM$	Negocios Inmobiliario MM$	Banca Retail Personas MM$	Negocios de Tesoreria MM$	Total MM$
Resultados							
Propiedades y equipos	1.088	3.552	3.712	932	2.620	2.184	14.088
Intangibles	576	1.880	1.965	493	1.386	1.156	7.456
Depreciación	(165)	(450)	(470)	(118)	(304)	(231)	(1.738)
Amortización de otros intangibles	(203)	(662)	(692)	(174)	(489)	(407)	(2.627)
Total	1.296	4.320	4.515	1.133	3.213	2.702	17.179

d.2) Otra información de segmentos :

Diciembre 2011

	Division comercial				**Division Personas**		
	Plataforma Grandes Empresas MM$	Plataforma Medianas Empresas MM$	Plataforma Pequeña Empresas MM$	Negocios Inmobiliario MM$	Banca Retail Personas MM$	Negocios de Tesoreria MM$	Total MM$
Resultados							
Propiedades y equipos	1.061	3.461	3.617	908	2.554	2.128	13.729
Intangibles	540	1.764	1.843	463	1.301	1.084	6.995
Depreciación	(155)	(335)	(350)	(88)	(195)	(269)	(1.392)
Amortización de otros intangibles	(159)	(518)	(542)	(136)	(382)	(319)	(2.056)
Total	1.287	4.372	4.568	1.147	3.278	2.624	17.276

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a.) El detalle de los saldos incluidos bajo el concepto de efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al **30 de Junio 2012 y 31 de Diciembre de 2011,** es el siguiente:

	Junio 2012 MM$	Diciembre 2011 MM$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	3.994	4.913
Depósitos en el Banco Central de Chile	23.914	51.174
Depósitos Bancos Nacionales	511	163
Depósitos en el Exterior	19.591	13.609
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	48.010	69.859
Operaciones con liquidación en curso netas	48.227	4.770
Instrumentos financieros de alta liquidez	-	-
Contratos de retrocompra	-	-
Total efectivo y equivalente de efectivo	96.237	74.629

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

b.) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y normalmente
dentro de 12 ó 24 horas hábiles. Al cierre de cada período estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	Junio 2012 MM$	Diciembre 2011 MM$
Activos:		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	6.556	5.763
Fondos por recibir	160.665	3.719
Subtotal activos	167.221	9.482
Pasivos:		
Fondos por entregar	118.994	4.712
Subtotal pasivos	118.994	4.712
Operaciones con liquidación en curso neta	48.227	4.770

NOTA 6. - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al **30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011**, la composición del rubro es la siguiente:

	Junio 2012 MM$	**Diciembre 2011** MM$
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones con el sector público	15.725	17.488
Otras obligaciones en el país	52	68
Obligaciones con el exterior	-	-
Totales	15.777	17.556
Corrientes	15.777	17.556
No corrientes	-	-
Totales	15.777	17.556
Instrumentos de deuda emitidos:		
Letras de crédito	2.957	3.885
Bonos corrientes	73.453	17.228
Bonos subordinados	55.999	55.902
Totales	132.409	77.015
Corriente	-	-
No corrientes	-	-
Totales	0	0
Totales	163.963	112.127

NOTA 7.- PROVISIONES

a) Al 30 de Junio de 2012 y el 31 de didicembre la composición del saldo de este rubro se indica a continuación

	Junio 2012	Diciembre 2011
	MM$	MM$
Provisión para beneficios y remuneraciones del personal	472	1.099
Provisión para dividendos minimos	536	2.223
Provisión por riesgo de créditos contigentes	422	323
Provisión por contingencias	-	-
Provisión por riego pais	-	-
´Provisiones adicionales	1.043	645
Totales	2.473	4.290

b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los períodos 2012 y 2011.

	PROVISIONES SOBRE					
	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones adicionales	Provisiones para div minimos	Otras Provisiones	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Saldos al **1 de enero de 2012**	1.099	323	645	2.223	-	4.290
Provisiones constituidas	-	99	398	-	-	497
Aplicación de las provisiones	0					0
Liberación de provisiones	(627)	-	-	(1.687)	-	(2.314)
Otras movimientos						0
Saldos al 30 junio de 2011	472	422	1.043	536	0	2.473
Saldos al **1 de enero de 2011**	1.701	552	867	2.176	-	5.296
Provisiones constituidas	-	-	-	2.223	-	2.223
Aplicación de las provisiones	-	-	-	-	-	0
Liberación de provisiones	(602)	(229)	(222)	(2.176)	-	(3.229)
Otras movimientos	-	-	-	-	-	0
Saldos al 31 de Diciembre de 2011	1.099	323	645	2.223	0	4.290

NOTA 8.- OTROS PASIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	Junio 2012 MM$	Diciembre 2011 MM$
Cuentas y documentos por pagar	4.989	4.599
Dividendos acordados por pagar	-	-
Ingresos percibidos por adelantado	367	325
Ajustes de valorización por macrocoberturas	-	-
Acreedores varios	25	-
Iva debito fiscal	246	619
Mercado de corredores por distribuir	45	130
Tarjetas de creditos por distribuir	282	142
ATM por distribuir	37	-
Otros pasivos (*)	39	24
Totales	6.030	5.839

NOTA 9.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

NOTA 9.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco, mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	30-Jun 2012 MM$	31-Dic 2011 MM$
CREDITOS CONTINGENTES	**83.159**	**88.089**
Avales y fianzas:	785	584
Avales y fianzas en moneda chilena	4	0
Avales y fianzas en moneda extranjera	781	584
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de créditos documentarias emitidas	12.165	10.159
Boletas de garantía	38.039	42.846
Cartas de garantía interbancarias	0	
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata (*)	32.170	34.500
Otros compromisos de crédito	-	-
Otros créditos contingentes	-	-
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	**25.583**	**22.452**
Cobranzas:	25.583	22.452
Cobranzas del exterior	14.321	14.744
Cobranzas del país	11.262	7.708
Colocación o venta de instrumentos financieros:	**0**	**0**
Colocación de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el Banco:	**0**	**0**
Activos cedidos a Compañías de Seguros	-	-
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados por el Banco:	**0**	**0**
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	-	-
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
CUSTODIA DE VALORES	**622.928**	**495.955**
Valores custodiados en poder del Banco	622.928	495.955
Valores custodiados depositados en otra entidad	-	-
Títulos emitidos por el propio Banco		
Pagarés de depósitos a plazo	-	-
Letras de crédito por vender	-	-
Otros documentos	-	-
COMPROMISOS		
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos no financieros	-	-
Totales	731.670	606.496

b) Juicios y procedimientos legales

Al **30 de Junio de 2012 y 31 de Diciembre de 2011**, el Banco tiene juicios pendientes en su contra por demanda relacionadas con créditos y otros, los que en su mayoría, según la Fiscalía del Banco, no presentan riesgos de pérdidas.

c) Garantías otorgadas por Operaciones

El Banco al **30 de Junio de 2012 y 31 de Diciembre de 2011** no tiene Garantías otorgadas por operaciones.

d) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones
contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	30-Jun 2012 MM$	**31-Dic 2011 MM$**
Avales y fianzas	785	584
Cartas de crédito documentarias	12.165	10.159
Boletas de garantía	38.039	42.846
Líneas de créditos con disponibilidad inmediata	32.170	34.500
Cartas de Garantías Interbancarias	0	-
Otros	0	-
Provisiones constituidas	(422)	(323)
Totales	82.737	87.766

e) Otros

Al **30 de Junio de 2012 y 31 de Diciembre de 2011**, el Banco no registra prendas a favor de la Bolsa de Valores y Bolsa de Comercio de Santiago.

NOTA 10.- PATRIMONIO

a) Movimiento referente de las cuentas de capital y reservas (atribuible a accionistas del Banco):

Al **30 de junio de 2012 y 2011**, el capital pagado está dividido en 1.661,915,367 y 1.591.324.097 acciones ordinarias suscritas y pagadas sin valor nominal, respectivamente.

El movimiento de las acciones durante los períodos junio 2011 y 2010, es el siguiente:

	Número de Acciones Al 30 de junio	
	2012	**2011**
Emitidas **al 1° de enero**	1.614.681.782	1.516.332.914
Emisión de acciones pagodas	47.233.585	74.991.183
Emisión de acciones adeudadas		
Opciones de acciones ejercidas		
Emitidas **al 30 de junio**	1.661.915.367	1.591.324.097

Al **30 de junio de 2012 y 2011**, el Banco no mantiene acciones del Banco en su poder.

b) Al **30 de junio de 2012 y 2011,** la distribución de accionistas es la siguiente:

	2012		**2011**	
	Nro de acciones pagadas	**% de participación**	**Nro de acciones pagadas**	**% de participación**
Baninter S. A.	1.637.395.674	98,52	1.567.562.965	98,51
Bakal Goldzweig Henry Samuel	7.926.301	0,48	7.588.139	0,48
Harari Gotfrit Salvador Felipe	7.493.624	0,45	7.384.729	0,46
Otros minoritarios	9.099.768	0,55	8.788.264	0,55
	1.661.915.367	100	1.591.324.097	100

c) Dividendos

Al **30 de junio de 2012 y 2011**, los siguientes dividendos fueron declarados por el Banco, respectivamente:

	Al 30 de junio	
	2012	**2011**
$ por acción ordinaria	1,080	2,962
Totales	1,080	2,962

d) Al **30 de junio de 2012 y 2011** la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

No hay.

e) Diferencias de cambios netos:

No hay.

f) Naturaleza y destino de las reservas:

Reservas de conversión:

No hay.

Reservas de coberturas:

No hay.

Reservas de valor razonable:
En las cuentas de patrimonio, se contabiliza el efecto de la determinación del valor razonable de la cartera de instrumentos de inversiones disponibles para la venta.

NOTA 11.- PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado al 30 de junio de 2012 y 2011 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes						
30-Jun-2012	Adeudado por bancos MM$	Colocaciones comerciales MM$	Colocaciones para vivienda MM$	Colocaciones de consumo MM$	Provisiones Adicionales	Créditos contingentes MM$	Total MM$
Constitución de provisiones							
- Provisiones individuales	0	2.767	0	0	398	144	3.309
- Provisiones grupales	0	156	17	1.429	0	0	1.602
Resultado por constitución de provisiones	0	2.923	17	1.429	398	144	4.911
Cargos por deterioro							
- Deterioros individuales	0	1.430	0	0	0	0	1.430
- Deterioros grupales	0	68	93	165	0	0	326
Resultado por deterioros	0	1.498	93	165	0	0	1.756
Liberación de provisiones							
- Provisiones individuales	0	(3.071)	(10)	(196)	0	(45)	(3.322)
- Provisiones grupales	0	(141)	0	(103)	0	-	(244)
Resultado por liberación de provisiones	0	(3.212)	(10)	(299)	0	(45)	(3.566)
Recuperación de activos castigados	0	(276)	0	(13)	0	0	(289)
Reverso de deterioro	0	0	0	0	0	0	0
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	0	933	100	1.282	398	99	2.812

30-Jun-2011	Créditos y cuentas por cobrar a clientes						
	Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	Provisiones Adicionales	Créditos contingentes	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Constitución de provisiones							
- Provisiones individuales	0	5.643	0	0		0	5.643
- Provisiones grupales	0	0	0	617		0	617
Resultado por constitución de provisiones	0	5.643	0	617		0	6.260
Cargos por deterioro							
- Deterioros individuales	0	626	0	0		0	626
- Deterioros grupales	0	0	0	0		0	0
Resultado por deterioros	0	626	0	0		0	626
Liberación de provisiones							
- Provisiones individuales	0	(2.451)	0	0		0	(2.451)
- Provisiones grupales	0	(6)	0	(540)		0	(546)
Resultado por liberación de provisiones	0	(2.457)	0	(540)		0	-2.997
Recuperación de activos castigados	0	(998)	0	0		0	(998)
Reverso de deterioro	0	0	0	0		0	0
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	0	2.814	0	77		0	2.891

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

NOTA 12.- DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro al **30 de junio de 2012 y 2011** se detallan a continuación:

	Al 30 de junio	
	2012	**2011**
	MM$	MM$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo	231	295
Deterioro del activo fijo	-	-
Amortizaciones de intangibles	684	529
Deterioro de intangibles	-	-
Total	915	824

b) Al **30 de junio de 2012 y 2011**, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	Al 30 de junio	
	2012	**2011**
	MM$	MM$
Deterioro de inversiones para la venta	-	-
Deterioro de inversiones mantenidas al vencimiento	-	-
Otros	-	-
Total	0	0

c) La conciliación entre los valores libros al **1 de enero de 2012 y 2011** y los saldos al **30 de junio de 2012 y 2011**, es la siguiente:

	Depreciaciones, amortizaciones y deterioros							
	2012				**2011**			
	Activo fijo	Intangibles	Instrumentos de Inversión	Total	Activo fijo	Intangibles	Instrumentos de Inversión	Total
	MM$	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**
Saldos al **1 de enero**:	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargo por depreciación, amortización y deterioro del ejercicio	231	684	0	915	295	529	0	824
Bajas y ventas de ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones discontinuadas	0	0	0	0	0	0	0	0
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al **30 de junio**	231	684	0	915	295	529	0	824

No existen pérdidas por deterioro de valor de los activos fijos al **30 de junio de 2012 y 2011.**

NOTA 13.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al **30 de junio de 2012 y 31 de Diciembre de 2011** la mayoría de las acciones de la Compañía son de la propiedad de Baninter S.A. correspondientes a 1.637.395.674 y a 1.590.678.134 acciones, respectivamente.

a) Créditos con partes relacionadas:

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas.

	Junio 2012			**Diciembre 2011**		
	Empresas productivas MM$	Sociedades de Inversión MM$	Personas Naturales MM$	Empresas productivas MM$	Sociedades de Inversión MM$	Personas Naturales MM$
Créditos y cuentas por cobrar:						
Colocaciones comerciales	7.289	174	-	7.930	174	-
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	-	1	-	-	3
Colocaciones brutas	7.289	174	1	7.930	174	3
Provisión sobre colocaciones	(139)	-	-	(104)	-	-
Colocaciones netas	7.150	174	1	7.826	174	3
Créditos contingentes						
comerciales	-	-	-	-	-	-
Total créditos contingentes						
Provisión sobre créditos contingentes						
Colocaciones contingentes netas	0	0	0	0	0	0
Instrumentos adquiridos:						
Para negociación	0	0	0	0	0	0
Para inversión	0	0	0	0	0	0

b) Otras transacciones con empresas relacionadas:

Al 30 de junio de 2012 y 2011, no existen otras transacciones con empresas relacionadas.

c) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 30 de junio de	
	2012	**2011**
	MM$	MM$
ACTIVOS		
Contratos de derivados financieros	-	-
Otros activos	-	-
PASIVOS		
Contratos de derivados financieros	-	-
Depósitos a la vista	179	179
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-
Otros pasivos	-	-

e) Contratos con partes relacionadas

El Banco mantiene contratos con sociedades relacionadas cuyo efecto en resultados es el siguiente:

Empresa	**Contrato**	**Monto en resultado**	
		Al 30 de junio	
		2012	**2011**
		MM$	MM$
Sonda S. A.	Arriendo de oficina		
	Arriendo de equipos computacionales	88	71
	Soporte y mantención de sistemas	86	45
Baninter S. A.	Arriendo de oficinas	(12)	(6)
Inmobililiaria y de Inversiones San Cristóbal S. A.	Asesorías	58	216
Asesorias e inversiones Franca Ltda.	Asesorias	18	17

f) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia:

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	Al 30 de junio	
	2012	**2011**
	MM$	MM$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	766	927
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	-
Indemnizaciones por cese de contrato	-	-
Pagos basados en acciones	-	-
Totales	766	927

g) Entidades del grupo:

El Banco presenta la siguiente relación en inversiones con entidades del grupo:

	Al 30 de junio	
	2012	**2011**
	%	**%**
Combanc	0,8	0,8
Redbanc	0,49961	0,49961
Transbank	0,000002	0,000002
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores (DCV)	1,438882	1,438882
Bco Latinoamericano de Exportación (BLADEX)		
Totales	2,738490	2,738490

h) Conformación del personal clave:

Al **30 de junio de 2012 y 2011**, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente manera:

Cargo	N° de ejecutivos	
	2012	**2011**
Directores	9	9
Gerente General	1	1
Gerentes de División	8	7

i) Transacciones con personal clave:

Al **30 junio de 2012 y 2011**, no existen transacciones significativas con personas claves del Banco.

NOTA 14 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

a) Al cierre de los estados de situación intermedios, la composición de **ingresos** por intereses y reajustes, es el siguiente:

	Al 30 junio					
	2012			2011		
Cartera Normal	**Intereses MM$**	**Reajustes MM$**	**Total MM$**	**Intereses MM$**	**Reajustes MM$**	**Total MM$**
Contratos de retrocompra			0			0
Créditos otorgados a Bancos			0			0
Colocaciones comerciales	24.564	3.503	28.067	20.768	3.966	24.734
Colocaciones para vivienda	1.147	302	1.449	606	134	740
Colocaciones para consumo	1.075	120	1.195	679	128	807
Instrumentos de Inversión	602	35	637	181	0	181
Otros ingresos por intereses y reajustes	1.004	0	1004	960	0	960
Subtotales	**28.392**	**3.960**	**32.352**	**23.194**	**4.228**	**27.422**
Cartera deteriorada						
Recuperación de intereses y reajustes						
Colocaciones comerciales	0	0	0	0	0	0
Colocaciones para vivienda	0	0	0	0	0	0
Colocaciones para consumo	0	0	0	0	0	0
Instrumentos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Resultado de coberturas contables	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos por intereses y reajustes	0	0	0	0	0	0
Subtotales	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Totales ingresos por intereses y reajustes	**28.392**	**3.960**	**32.352**	**23.194**	**4.228**	**27.422**

b) Al cierre del ejercicio el detalle de los **gastos** por intereses y reajustes, es el siguiente:

	Al 30 junio					
	2012			2011		
Concepto	**Gastos por: Intereses MM$**	**Reajustes MM$**	**Total MM$**	**Gastos por: Intereses MM$**	**Reajustes MM$**	**Total MM$**
Depósitos a la vista	0	0	0	0	0	0
Contratos de retrocompra	0	0	0	0	0	0
Depósitos y captaciones a plazo	17.902	1.855	19.757	13.813	25	13.838
Obligaciones con bancos	573		573	44	0	44
Instrumentos de deuda emitidos	2.040	1.394	3.434	1.628	932	2.560
Otras obligaciones financieras	256	183	439	200	271	471
Resultado de cobertura contables	0	0	0	0	0	0
Otros gastos por intereses y reajustes	0	0	0	0	0	0
Totales gastos por intereses y reajustes	**20.771**	**3.432**	**24.203**	**15.685**	**1.228**	**16.913**

NOTA 15.- INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el Banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	Junio	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
a) Ingresos por Comisiones		
Comisiones por líneas de crédito y Sobregiro	37	34
Comisiones por avales y cartas de crédito	116	487
Comisiones por servicios de tarjetas	70	54
Comisiones por administración de cuentas	291	96
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	311	556
Comisiones por intermediación y manejo de valores	10	9
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	-	-
Remuneraciones por intermediación de seguros	-	-
Comisiones ganadas por reestructuración de crédito	-	-
Comisiones ganadas por acceso a canales	-	-
Comisiones ganadas por operaciones factoring	299	278
Comisiones ganadas por asesorias financieras	427	1299
Otras	314	252
Totales de Ingresos por Comisiones	**1.875**	**3.065**
b) Gastos por Comisiones		
Remuneraciones por operación de tarjetas	-	-
Comisiones por operación de valores	-	-
Comisiones por transacciones interbancarias	-	-
Comisiones pagadas a bancos corresponsales del exterior	-	-
Otras	322	270
Totales de Gastos por Comisiones	**322**	**270**

NOTA 16.- HECHOS O TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS, ULTIMO PERIODO CONTABLE INTERMEDIO

Al 30 de junio de 2012 y 2011 se presenta la siguiente información requerida en consideración de su importancia relativa y que no se incluye en los presentes estados financieros u otras notas.

a) Un comentario en relación a la estacionalidad o no del negocio

Las actividades del Banco no tienen un carácter cíclico o estacional relevante en el negocio. Sus operaciones de Activos y Pasivos así como sus ingresos y egresos, están en función del tipo de servicio y productos ofrecidos a su cartea de clientes.

b) Compra de cartera y/o combinaciones de negocios

El Banco no ha comprado cartera ni a participados en combinaciones de negocios en ambas fechas.

c) Cambio en las estimaciones (parámetros usados como base cálculo como contingencia, vida útil, provisiones etc.

El Banco no se ha efectuado cambios en las estimaciones de sus operaciones.

d) Costos por reestructuración

El Banco no ha efectuado reestructuración, por lo tanto no ha incurrido en dichos costos.

e) Adquisición y ventas de propiedades, planta y equipos.

El Banco no ha adquirido o vendido propiedades, plantas y equipos.

f) Corrección de Errores

A la fecha de estos Estados de Situación Intermedios, el Banco no ha efectuado correcciones de errores, como tampoco ajustes referidos a ejercicios anteriores.

g) Incumplimientos de acuerdos

A la fecha de estos Estados de Situación Intermedios, el Banco no ha incurrido en incumplimientos de acuerdos o contratos.

h) Otros significativos o partidas inusuales

El Banco no ha tenido hechos o transacciones inusuales.

NOTA 17.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de junio de 2012 y 2011 y a la fecha de emisión de los estados financieros, no se han registrado hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos

Omar Mora Núñez
Subgerente de Contabilidad

Ximena Hernández Garrido
Gerente de División Control Financiero

Juan Enrique Vilajuana Rigau
Gerente General